



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO-VALLE**
j02cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 052

NOVIEMBRE NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	MOTIVO	EJECUTORIA
01	761473103002-2017-00112-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	HÉCTOR AUGUSTO BOTERO	CARLOS ARTURO GARCÍA ORTEGA	08/11/2022	Notificación Auto No.727	10, 11 y 15 NOV

NOTA: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, las providencias que no se adjuntan al presente estado por su naturaleza, pueden ser solicitadas por el interesado a través del correo electrónico j02cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co o mediante la ventanilla virtual, pulsando clic en el siguiente enlace <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi37D3ie7tINPonpTFSiP4ZhUM004NjITT1ZPSDhZWVVISudKQ1hINzczNC4u>

El presente estado se fija en el espacio habilitado para el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago en el portal Web de la Rama Judicial a las **8:00 AM del día NUEVE (9) de NOVIEMBRE de 2022.***

JOSÉ HUMBERTO FLÓREZ VALENCIA
Secretario